

13314 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Arturo Otero Rellán.

En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 22 del Decreto 1211/1972, de 13 de abril, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 14 de noviembre de 1975,

Esta Secretaría de Estado-Dirección de la Seguridad del Estado, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 26 de marzo, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Arturo Otero Rellán, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 1 de enero de 1952, al haber dejado transcurrir diez años en situación administrativa de excedencia voluntaria, sin haber solicitado el reintegro al servicio activo.

Lo digo a V. E. para conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de abril de 1992.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13315 RESOLUCION de 4 de junio de 1992, de la Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que se hacen públicas las relaciones de profesores de Inglés preseleccionados, no seleccionados y excluidos para asistir a actividades de formación en el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y España durante el verano de 1992.

De conformidad con el apartado noveno de la Resolución de 12 de febrero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de esta Dirección General de Renovación Pedagógica, por la que, en colaboración con el Consejo Británico, se convocaron 290 plazas para asistir a actividades de formación en el Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos y España durante el verano de 1992;

Vista la propuesta de la Comisión seleccionadora a la que se hace referencia en el apartado octavo de dicha Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-1. Preseleccionar a los profesores de Inglés que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, con expresión de las puntuaciones parciales y totales obtenidas por cada uno de ellos.

2. No seleccionar por baja puntuación a los profesores que se detallan en el anexo II y excluir por los motivos que se indican a los que se insertan en el anexo III.

Segundo.-Contra esta Resolución podrán presentarse reclamaciones a través de la Subdirección General de Formación del Profesorado durante el plazo de cinco días naturales, contados a partir del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-En el mismo plazo que el establecido en el punto anterior podrán presentarse renunciaciones a las plazas adjudicadas.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 4 de junio de 1992.-El Director general de Renovación Pedagógica, Alvaro Marchesi Ullastres.

Sr. Subdirector general de Formación del Profesorado.

A N E X O I

Relación de Profesores de EDUCACION GENERAL BASICA preseleccionados para asistir al curso de perfeccionamiento en INGLÉS que se celebrará en LEEDS como TITULARES

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CENTRO Y DOMICILIO	1. Méritos doc	2. Activ. perfec.	3. Publ. Invest.	4. Méritos Acad.	TOTAL
1	CORNEJO MARTIN, OLGA	C.P. PONS SOROLLA PARQUE, S/N 09340 LERMA BURGOS	4.00	1.46	0.00	2.60	8.06
2	SANMARTIN DOMINGUEZ, MERCEDES	C.P. SANTIAGO APOSTOL LLANO DE LA CARIDAD, S/N 30364 PORTMAN-LA UNION MURCIA	1.75	4.00	0.00	1.00	6.75
3	BORREGUERO GOMEZ, M ^º DE LOS REYES	C.P. FERNANDO JIMENEZ DE GREGORIO FERNANDO JIMENENZ DE GREGORIO, S/N 45660 TALAVERA DE LA T. TOLEDO	1.00	3.72	0.00	2.00	6.72
4	PONCE DE LEON ELIZONDO, M ^º ANGELES	CEP DE VALLECAS PUERTO DE BAÑOS, S/N 28018 MADRID	2.00	2.26	0.00	2.40	6.66
5	CALLEJO PRAXEDES, M ^º ISABEL	C.P. MIGUEL DE CERVANTES AVDA. MADRID 28850 TORREJON ARDOZ MADRID	3.00	1.38	0.00	2.00	6.38